



CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA
GRUPO DE CARTERA
Liquidación de Crédito

Código : CSC-AH-FR-06
Versión: 0
Fecha : Abril/2010

Cédula	: 20472245	Crédito	: 200901024
Nombre	: BOLAÑOS DE PINZON LUZ MIRYAM	Linea	: Ordinario
Dirección	: CR 5 12 28 BRR SANTA RITA	Monto_mig	: 0
Teléfono	: 8617170	Vr. Avaluo	: 0
Pagaduria	: VENTANILLA	Tipo Crédito	: REFINANCIADO
Garantia	: Codeudor	Ent Demanda	: No

Valor del Crédito	\$	3,612,247.00
Plazo		50 Meses
Tasa de Interes		14.40 %
Valor Total Cuota	\$	100,000.00
Fecha de Otorgado		03/03/2009
Fecha 1er Descuento		30/03/2009
Fecha de Vencimiento		30/03/2013
Estado: <u>Juridico</u>	Subestado:	
Fecha Ult Causación		30/08/2017

Valor Total Cuota	\$	100,000.00
Amortización	\$	94,863.00
Seguro	\$	5,137.00
Seguro2	\$	0.00
Iva Seguro	\$	0.00
TOTAL CAPITAL	\$	1,611,076.00
Fecha en Mora		30/07/2011
Meses en Mora		117

C.C.	Nombre del Codeudor	Teléfono	Dirección
20454753	CHAPARRO ORJUELA MARIA INES	8614166	CR 9A 3 ESTE 01

VALORES EN MORA

Capital Causado (Vencido)	1,611,076
Intereses Corrientes	188,670
Intereses de Mora	2,161,989
Seguro de Vida	147,746
Seguro Inc./Veh.	0
Iva Seguro Inc./Veh.	0
Gastos de Cobranza Ac. 01:	0
Honorarios de Abogado:	733,542
Gastos Procesales:	0
TOTAL DEUDA EN MORA	4,843,023

Fec. Demanda :
Proceso : 2013-336
Juzgado : 1º PROMISCUO

SALDO POR CAUSAR (K)	0
TOTAL EN MORA	4,109,481
GASTOS DE COBRANZA:	0
HONORARIOS ABOGADO:	733,542
GASTOS PROCESALES:	0

TOTAL DEUDA : 4,843,023

SALDO AHORROS :

Fecha impresión: 28/02/2021

Fecha Incentivo:

Elaboro

Vo. bo.

EDILBERTO SALAZAR GOMEZ

Nota : Los saldos y valores aquí consignados estan sujetos a verificación



SC 7242-1



SC 7242-1



GP 187-1



Traslado art. 110 C6P.

Fija : 11-03-21

Inicia : 12-03-21

Vence: 16-03-21


J. A. Pineda
Secretaria

SEÑORES
JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE CHIA, CUNDINAMARCA
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN SOCIAL DE
CUNDINAMARCA EN CONTRA DE BOLAÑOS DE PINZON LUZ MIRYAM
RADICADO: 2013-00336

IVONNE ÁVILA CÁCERES, mayor de edad, domiciliada en Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1024.473.301 de Bogotá y portadora de la Tarjeta Profesional No. 241.518 del C. S. de la J., actuando como apoderada de **CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA.**, por medio del presente escrito me permito:

- Remitir liquidación del crédito actualizada a fin de que sea tenida en cuenta dentro del proceso de la referencia.
- De otro lado, solicitamos respetuosamente sean entregados los títulos judiciales producto de las medidas decretadas por el Despacho.
- Reiteramos solicitud de remisión del expediente al correo electrónico: iavila@scolalegal.com.

Del Señor Juez

Atentamente,



IVONNE ÁVILA CÁCERES
C.C 1.024.473.301
T.P. 241.518 del C. S. de la J
Correo electrónico: iavila@scolalegal.com
Cel: 3163365535

RE: PROCESO 2013-0336

Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Chia <j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 04/03/2021 17:08

Para: Ivonne Yisbeth Avila <iavila@scolalegal.com>

Buenas tardes

Acuso recibo

Cordialmente,

**LUZ SANTANA
ESCRIBIENTE**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Primero Civil Municipal de Chía
Calle 10 No. 10-37 Piso 2
Tel: 8614032
j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co**

FAVOR ACUSAR EL RECIBIDO POR ESTE MISMO MEDIO. GRACIAS

AVISO LEGAL: Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.

De: Ivonne Yisbeth Avila <iavila@scolalegal.com>

Enviado: jueves, 4 de marzo de 2021 16:09

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Chia <j01cmpalchia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PROCESO 2013-0336

Buen día,

De manera atenta me permito adjuntar memorial a fin de que sea tenido en cuenta dentro del proceso citado en el asunto.

Cordialmente,

WWW.SCOLALEGAL.COM



**IVONNE
ÁVILA CÁCERES**

UNIDAD DE DERECHO
CIVIL Y LITIGIOS

IAVILA@SCOLALEGAL.COM

C: 316 3565535

T: +57 1 7427854

CARRERA 10 # 72 - 66 OF. 601
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA



SCOLA ABOGADOS